

**ACTA N° 23 - 2015**  
**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2015**

Siendo las 10:20 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco, Rodrigo Reus Granzotto y Adrián Ibarra Valdebenito, Sr. Presidente y Alcalde Titular. don Humberto Catalán Candía, da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco, esta se realiza en la sala de sesiones Madre Jacinta, del Concejo, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufoquén

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios, Sr. Juan Carlos Paz, Administrador Municipal; Sr. Claudio Bustos Flores, Director Unidad de Control; Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Wilfredo Fernández Morales, Director (s) Departamento de Desarrollo Comunitario; Sr. René Coña Badilla, Director (s) Departamento de Educación; Sra. Érica Ulloa Dreau, Directora (s) Departamento de Salud.

**TABLA:**

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESIÓN DE FECHA 11/08/2015.-
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- 5.1.- Presentación y aprobación modificación presupuestaria Departamento de Salud.
- 6.- ASUNTOS NUEVOS.
- 6.1.- Presentación y aprobación modificación presupuestaria N° 10, Área Municipal.
- 7.- INCIDENTES

**DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

**1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 11/08/2015.**

- Sr. Presidente. somete a aprobación el Acta Sesión N° 22 de fecha 11 de Agosto del 2015, la que es aprobada por unanimidad de los Señores Concejales, con las siguientes observaciones.

\* Concejales Sr. Ibarra, señala que en punto 7.1, Pág. N° 11 donde dice "Finalmente, señala que cuando estuvo en el seminario de Alcalde y Concejales en Santiago participo en la Comisión de Seguridad Publica, donde pudo hablar con Sub Secretario de Seguridad Publica, quien le dijo que no tenía carta alguna **de la comuna de Pitrufoquén**, por solicitud de un Plan Cuadrante", *debe decir "Finalmente, señala que cuando estuvo en el seminario de Alcalde y Concejales en Santiago participo en la Comisión de Seguridad Publica, donde pudo hablar con Sub Secretario de Seguridad Publica, quien le dijo que no tenía carta alguna de la **Intendencia Regional**, por solicitud de un Plan Cuadrante"*

**2.- CORRESPONDENCIA:**

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

**2.1.-** Carta de fecha 14 de agosto de 2015, del Taller de Manualidades "Las Violetas" para invitar a una exposición a realizarse el día lunes 14 de septiembre desde las 10:00 horas, hasta las 16:30 hrs., en la sede Junta de Vecinos N° 6 Gabriela Mistral, ubicada en Francisco Bilbao N° 188 Esq. Carrera, para lo cual, solicitan 8 mesones para dicha exposición, siempre que el clima les favorezca.

- Señores Concejales toman nota de fecha y hora para asistir.



**2.2.-** Carta de fecha 12 de agosto de 2015, de la Empresa Constructora SOCEM Ltda., informa que se ha adjudicado la Obra “23 llamado Programa de Pavimentación Participativa, lista de espera año 2013, comunas de Gorbea, Loncoche y Pitrufuén, de la Región de la Araucanía”, y solicitan autorizar el corte de tránsito en 60 días a partir del 24 de agosto con el fin de dar término a la obra que la empresa Framar dejó inconclusa. Las calles a intervenir son:

- Casanova entre Sargento Aldea y Domingo Santa María.
- León Gallo Norte entre Casanova e inicio de pavimento.
- Balmaceda entre J.M. Carrera y Casanova.

Se adjunta croquis de señalización.

\* Concejal Sr. Pantoja, solicita copia del documento.

**2.3.-** Documento de fecha Agosto de 2015, de la Biblioteca del Congreso Nacional, con el Decreto 149, sobre Reglamento para la Aplicación del Artículo 28 del Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales, en lo relativo al Otorgamiento de Patentes Temporales en Balnearios o Lugares de Turismo.

- Secretario Sr. Villarroel, señala que ante consulta del concejal Sr. Ibarra, en la sesión anterior, se da lectura a este Decreto que se refiere a las patentes temporales de establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas, que se pueden otorgar durante el verano a contar del 31 de diciembre al 01 de marzo del mismo año, en aquellos lugares de turismo o balnearios; y que pagarán un derecho por toda la respectiva temporada, equivalente al cincuenta por ciento del valor de la patente ordinaria.

\* Concejal Sr. Salazar, solicita copia del documento para todos los Concejales.

### **3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**

- Sr. Alcalde Humberto Catalán Candía, expone lo siguiente:

**3.1.-** El día martes 11 de agosto asistió a un diálogo ciudadano de deportes organizado por el IND para estructurar la nueva política deportiva nacional, regional y comunal. La actividad contó con la presencia del Seremi del Deporte, los concejales Raúl Pantoja y Martín Salazar, dirigentes de organizaciones deportivas y profesores, entre otros.

**3.2.-** El día miércoles 12 de agosto se reunió con el alcalde de Gorbea, Juan Esteban Meza, para tratar temas de interés común para nuestras comunas. En este encuentro firmamos un documento dirigido al ministro del interior, para solicitar en conjunto el aumento de dotación policial y la implementación del Plan Cuadrante y un convenio de colaboración entre ambos municipios. El alcalde de Gorbea nos planteó, además, la propuesta de trabajar mancomunadamente en la construcción de un relleno sanitario.

**3.3.-** Este mismo día sostuvo una reunión con el director del SERVIU a objeto de presentar al Comité La Rivera que ha tomado a nuestra Unidad de Vivienda como Entidad Patrocinante y conocer las implicancias de las modificaciones del programa DS49 para los comités Los Robles y Rayen Foye de nuestra comuna

**3.4.-** Los días miércoles 12 y jueves 13 se desarrollaron operativos de salud preventiva dirigidos a los funcionarios municipales. La actividad organizada por el Comité Paritario de Higiene y Seguridad del municipio y la experta en prevención de riesgos municipal, convocó a un gran número de funcionarios para medir su presión arterial y conocer sus índices de glicemia y colesterol. Este operativo formó parte de la semana de la prevención.

**3.5.-** El día jueves asistió a la jornada de capacitación respecto de la Ley del Lobby en la ciudad de Ternuco organizada por el Consejo para la Transparencia, el Ministerio Secretaría General de la Presidencia y la Subsecretaría de Desarrollo Regional. La jornada estuvo orientada a instruir a alcaldes, concejales, directores de obras y secretarios municipales, en los alcances de esta norma y los procedimientos a seguir para informar sobre audiencias de lobby, viajes y donativos a contar del próximo 28 de agosto.



**3.6.-** El viernes 14 participó de la ceremonia de inauguración y bendición de dos furgones adquiridos por el Departamento de Educación municipal, uno de ellos destinado al transporte de alumnos de la escuela Especial Ammillan, establecimiento donde se llevó a cabo esta ceremonia. El otro vehículo será destinado a las escuelas rurales, El Esfuerzo y Nuevo Horizonte. Asistieron a esta actividad los concejales José Lizama y Martín Salazar; el Director de Educación Municipal, René Coña; la directora del establecimiento, Marcela Castro; además de profesores, alumnos y apoderados del establecimiento.

**3.7.-** También el día viernes realizó una visita de inspección a las obras de reposición de la cancha del gimnasio municipal. El recinto cuenta con el radier terminado y el día de ayer se inició el trazado para comenzar la instalación del piso sintético.

**3.8.-** Durante la mañana de hoy se estará desarrollando en el centro cultural municipal, la actividad Gobierno en Terreno, con la presencia de servicios como CONADI, SERVIU, Impuestos Internos y Seremi de Justicia, entre otros.

**3.9.-** La empresa SOCEM LTDA informó que el próximo 24 de agosto se retomarán las obras de pavimentación de las calles: Casanova, entre Sargento Aldea y Domingo Santa María; León Gallo entre Casanova e inicio de pavimento; y Balmaceda entre José Miguel Carrera y Casanova.

**3.10.-** Informar finalmente que el día domingo 16, el SERVIU publicó el llamado a licitación pública para el proyecto "Mejoramiento Calle Los Trapenses, Pitrufoquén", con plazo para la recepción de ofertas hasta el 31 de agosto.

#### **4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.**

- No hay.

#### **5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES**

##### **5.1.- Presentación y aprobación modificación presupuestaria Departamento de Salud.**

- Sr. Presidente. solicita dejar este punto para el final y esperar que llegue el funcionario de Depto. Salud que tiene que presentar la modificación presupuestaria. Mientras avanzar en el punto 6.1.-

\* Sres. Concejales autorizan.

#### **6.- ASUNTOS NUEVOS**

##### **6.1.- Presentación y aprobación modificación presupuestaria N° 10, Área Municipal.**

- Directora de Administración y Finanzas Srta. Mónica Rivera, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna, la necesidad de modificar el Presupuesto Municipal año 2015, en las cuentas que se detallan:

<b>INGRESOS</b>			
<b>Cuentas</b>	<b>Denominación</b>	<b>Aumento</b>	<b>Disminución</b>
		<b>MS</b>	<b>MS</b>
115.08.02.002	Multas de Beneficio Fondo Común Municipal	1.705	
115.08.02.006	Registro de Multas de Transito No Pagadas de Beneficio de Otras Municipalidades	110	
115.08.04.001	Arancel al Registro de Multas de Transito No Pagadas	14	
<b>TOTAL</b>		<b>1.829</b>	

<b>GASTOS</b>			
<b>Cuentas</b>	<b>Denominación</b>	<b>Aumento</b>	<b>Disminución</b>
		<b>MS</b>	<b>MS</b>
215.24.03.101.001	A Educación		139.000
<b>TOTAL</b>			<b>139.000</b>



GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		MS	MS
215.22.01.001	Alimentos y Bebidas	1.500	
215.22.01.002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	8.000	
215.24.03.092.002	Multas Art. Inc. 2 Ley N° 18.695, Multas TAG	205	
215.24.03.100	A Otras Municipalidades	110	
215.26.04.001	Arancel al Registro de Multas e Transito No Pagadas	14	
215.29.003	Vehículo	62.000	
215.29.05	Maquinarias y Equipos	55.000	
215.29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	2.000	
215.31.01.002	Consultorías	12.000	
<b>TOTAL</b>		<b>140.829</b>	

- Sr. Presidente. ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

\* Concejal Sr. Pantoja, consulta si el camión JAC ya fue adquirido por el municipio.

- DAF Srta. Mónica Rivera, señala que se adquirió ya que había una oferta por convenio marco y de 19 millones quedó finalmente en 16 millones. Se aprovechó la oportunidad.

\* Continúa Concejal Sr. Pantoja, por el buen funcionamiento del Municipio y la necesidad imperiosa de adquirir nuevos vehículos, aprueba la modificación presupuestaria, pero con una salvedad respecto a la mantención de los nuevos vehículos, y sabiendo que la mantención de los vehículos antiguos no era el más óptimo, solicita destinar a un encargado decretado por máquina para la mantención de su respectivo vehículo.

\* Concejal Sr. Reus, consulta por el monto de 55 millones, para cambiar retroexcavadora o motoniveladora, dado que tiempo atrás se comentó la posibilidad de cambiar la moto.

- DAF Srta. Mónica Rivera, señala que corresponde a una retroexcavadora.

\* Continúa Concejal Sr. Reus, consulta de cuantos kilos es el camión que se va a adquirir.

- Secretario Sr. Villarroel, señala que es un camión JAC de 3.750 kilos.

\* Continúa Concejal Sr. Reus, con esas aclaraciones aprueba.

\* Concejal Sr. Ibarra, consulta si no era más conveniente vender o arrendar el camión recolector antes de convertirlo en un camión plano.

- Secretario Sr. Villarroel, señala que el camión recolector está prácticamente nuevo, cualquier remate iba salir por un valor muy bajo, y así como esta, sin uso, se está deteriorando. Además tiempo atrás los concejales solicitaron un camión plano para trasladar la retroexcavadora, es por eso que la municipalidad optó por esta alternativa ya que trasladar la maquinaria por tierra de un sector a otro origina un gran deterioro y genera un gasto para el municipio, es por eso, la idea de transformar, de modificar dicho camión en una cama plana para trasladar las dos máquinas.

\* Concejal Sr. Ibarra, señala que está contento porque la semana pasada solicitó adquirir vehículo para la DIDECO, y ya obtuvo respuesta, contento porque el trabajo del concejo en pleno está dando resultado para un mayor crecimiento del municipio. Aprueba.

\* Concejal Sr. Lizama, señala que le llama la atención la compra de un vehículo, sugiere hacer un estudio más acabado sobre transformar el camión, ya que los genios que diseñan estas máquinas son cientos de ingenieros y trabajan años para que después los chilenos los transformen. Además este camión recolector fue una necesidad imperiosa y ahora cuando se adquiere se va a transformar en otra cosa, personalmente ha visto circular el camión los fines de semana, por eso solicita un informe, una evaluación, para no seguir desechando dinero.

En el ítem de consultoría, solicita el detalle de las consultoría y perfiles, Cancha de Comuy, Cancha del Alto.



- DAF Srta. Mónica Rivera, señala que son tres. Cancha de pasto sintético Comuy, Gimnasio Villa Comuy, Cancha pasto sintético Cancha del Alto.

- Sr. Presidente, manifiesta que la información que solicita el Concejal se la entregara el SECPLAN, el no está presente ya que se encuentra participando junto a la Directora de Obras en una actividad del Ministerio de Desarrollo Social. Y aclara al Concejal que el camión recolector municipal nunca lo ha visto en las calles, no se mueve del patio municipal hace más de un año.

\* Continúa Concejal Sr. Lizama, dice que no está mintiendo, lo vio circulando en la comuna. El otro tema es sobre el servicio que está prestando la empresa de retiro domiciliario que sale a trabajar en camiones que no están en condiciones, nadie controla, la idea es dar un buen servicio y se ha visto al camión a las 2 AM en Villa América expulsando una cantidad de humo impresionante y los empleados sin ninguna medida de seguridad.

- DAF Srta. Mónica Rivera, aclara dos cosas, respecto a lo que planteaba el Concejal Ibarra de arrendar el camión, eso no es posible la Municipalidad no puede arrendar su equipamiento. Respecto a las consultorías que consulta el Concejal Lizama, se estiman alrededor de \$3.000.000 + IVA por consultorías que deben licitarse pero es variable por eso se estimaron 12 millones.

- Sr. Presidente, solicita autorización para que pueda intervenir en el debate el Sr. Administrador Municipal.

- Administrador Sr. Paz, aclara al concejal Lizama, que el camión no sufre modificaciones en su estructura mecánica, lo único que se modificara es la caja compactadora, por un sistema de carga plana. Además el camión no puede circular hace más de un año, ya que están perdidas las llaves.

\* Continúa Concejal Sr. Lizama, señala que la idea es aclarar y ver la mejor alternativa.

- Sr. Presidente, señala que siempre se ha tratado de hacer el bien y no el mal, ese camión se adquirió con recursos regionales, no municipales.

\* Concejal Sr. Salazar, volviendo al tema del camión entiende que se va a modificar el sistema de carga por una más plana, el problema es que esas ruedas del camión son muy altas como para cargar la retroexcavadora.

El otro tema, consulta por el Ítem consultoría; a que se refiere con Gimnasio en Villa Comuy.

- Sr. Presidente, señala que están trabajando en el perfil para construir un Gimnasio que quedaría ubicado entre la sede de la Junta de Vecinos y la Posta.

- Secretario Sr. Villarroel, aclara algunos dichos respecto al camión recolector municipal, hace varios años atrás las retroexcavadoras se trasladaban en los camiones tolvas y no tuvieron ningún inconveniente e incluso en aquellos años era un camión Pegaso Rojo, más alto que el camión recolector, así que ello no representa problemas, y quedará en óptimas condiciones para funcionar en el traslado de la retroexcavadora como también de otros materiales. Además en todos los sectores hay un poso lastre para habilitar un cargador y bajo ese punto de vista están seguro que esta modificación sería lo mejor.

Respecto a los Perfiles hace tiempo se venían conversando, ya que la SECPLAC con el personal que tiene no es capaz de asumir este trabajo ya que son muy complicados de hacer, por otra parte de gana tiempo y así el diseño lo hace la SECPLAN, esto se puede realizar hoy día ya que se cuenta con recursos disponibles.

\* Concejal Sr. Marican, presenta sus excusas por el atraso, y comparte algunas inquietudes que plantean sus colegas, y de acuerdo a las explicaciones se pudo clarificar bastante. Solo consultar respecto al Item de gasto con 62 millones para adquisición de vehículo, ya que esto no es casualidad, ha sido una insistencia hace muchos años de la DIDECO, siempre se notó esa falencia, esta inquietud viene del concejo pasado y se ha replanteado en este concejo. Se alegra enormemente por esta adquisición.

Consulta si la Máquina retroexcavadora que esta con problemas se va a ir a remate.

- Sr. Presidente, señala que si, y se va a publicar prontamente.

\* Continúa Concejal Sr. Marican, aprueba la Modificación presupuestaria Área Municipal.

\* Concejal Sr. Pantoja, consulta que va a suceder con la caja compactadora que tiene actualmente el camión de retiro domiciliario.



- Sr. Presidente. señala que se va a rematar.

\* Concejal Sr. Marican, señala que tiene entendido que fue desvinculado un operador de retroexcavadora, don Samuel Matus.

- Sr. Presidente. señala que fue despedido por qué no tenía maquinaria para trabajar, fue por necesidades de la empresa.

- Secretario Sr. Villarroel, señala que tiene anotado algunas aprobaciones, falta el pronunciamiento de Concejales señores Lizama y Salazar.

\* Concejal Sr. Salazar, aprueba la modificación.

\* Concejal Sr. Lizama, no se trata de venir a aprobar todo lo que se presente, la idea es hacer preguntas para clarificar. Además solicita un presupuesto respecto a cuánto va a salir modificar ese camión. Y solicita que a los vehículos se le asigne choferes exclusivos para que tengan más responsabilidad, se encarguen de la mantención y aseo del vehículo. Luego Aprueba.

- Sr. Presidente aprueba.

- Secretario Sr. Villarroel, señala que al día de hoy todos los vehículos están asignados a un chofer con nombre, apellido, cargo y función.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el:

**Acuerdo N° 055.- Apruébese, "Modificación presupuestaria N° 10, correspondiente al Área Municipal".**

- Sr. Presidente. solicita autorización para retomar el punto 5.1.-

\* Sr. Concejales Autorizan.

### 5.1.- Presentación y aprobación modificación presupuestaria Departamento de Salud.

- Funcionario Sr. Guzmán, presenta a los Sres. Concejales de la comuna, el siguiente Proyecto de Modificación presupuestaria N° 6/2015 del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Dpto. de Salud; de acuerdo a forma que se indica:

#### PRESUPUESTO DE INGRESO (Aumento)

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MILES DE \$
05	03	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	45.966
<b>TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE INGRESOS</b>			<b>45.966</b>

#### PRSUPUSTO DE INGRESOS (Disminución)

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MILES DE \$
05	03	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	-3.876
<b>TOTAL DISMINUCIÓN DE DPPTO. DE INGRESOS</b>			<b>-3.876</b>
<b>VARIACIÓN NETA DE AUMENTO DE INGRESOS</b>			<b>42.090</b>



**PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTO)**

SUBT	ITEM	DENOMINACION	MILES DE \$
21	01	PERSONAL DE PLANTA	6.500
21	02	PERSONAL A CONTRATA	4.000
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	160
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	960
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	10.184
22	05	SERVICIOS BASICOS	1.500
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.724
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	740
22	08	SERVICIOS GENERALES	300
22	09	ARRIENDO VEHICULO	50
22	11	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	3.300
22	12	OTROS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.472
29	01	TERRENOS	40.000
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	1.000
<b>TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE GASTOS</b>			<b>72.890</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS (DISMINUYE)**

SUBT	ITEM	DENOMINACION	MILES DE \$
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	-2.700
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-1.600
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	-6.000
22	05	SERVICIOS BASICOS	-200
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	-300
29	03	VEHICULOS	-20.000
<b>TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE GASTOS</b>			<b>-30.800</b>
<b>VARIACION NETA DE AUMENTO DE GASTOS</b>			<b>42.090</b>

- Sr. Presidente. solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

\* Concejal Sr. Marican, señala que este tema quedo pendiente del concejo anterior, y rescata una de sus intervenciones sobre separar en dos puntos distintos esta modificación en **“Adquisición de Terreno”** y **“Construcción de un CECOSF”**, no tuvo la posibilidad de reunir mayores antecedentes, pero se retracta de su votación, por su forma, ya que esta modificación presupuestaria requiere adquirir un terreno con recursos municipales del per cápita.

- Sr. Guzmán, señala que toda la distribución es con redistribución del per cápita 2015.

\* Continúa Concejal Sr. Marican, de acuerdo a lo que establece la ley que habla sobre las directrices de cómo ocupar el per cápita, no señala en ningún lado la adquisición de terreno, hoy cree firmemente que no se ajusta esta modificación a lo que dice la ley, y además en los dictámenes de contraloría en ningún lado señala que la Municipalidad tiene la facultad de comprar un terreno, la ley dice que en la eventualidad que la administración quisiera adquirir ese terreno tendría que estar inserto en el PLASAM 2015, y en este instrumento lo único que aparece es la regularización terreno de calle León Gallo para la construcción del nuevo CESFAM.

Al construir un nuevo Cecosf se aumentarían los gastos, es por eso que solicita al Presidente una autorización de la Seremi de Salud Araucanía Sur, ya que no quiere ser cómplice de una situación irregular.

Y además un documento donde el Director Sr. Milton Moya diga que el Cecosf está financiado en infraestructura, personal y gastos operacionales (implementación). Señala que hay funcionarios que asesoran al Alcalde pero también al concejo, hoy en día siente que no ha sido así, falta de transparencia, esperara respuesta.

- Sr. Presidente, señala que se harán las consultas pertinentes, y para conocimiento del Concejal, le gusta que todo se haga con transparencia, la idea era ayudar a los vecinos, dado a su requerimiento.



- \* Concejal Sr. Salazar, señala que el documento tiene la firma del Control, quien es el garante del concejo y esta modificación debería estar bien.
- Sr. Presidente. reitera que se harán las consultas pertinentes.
- \* Concejal Sr. Pantoja, valora las palabras que manifiesta su colega Marican, de sobremanera cuando son temas de relevancia para la comunidad y de mucha importancia para el Concejo cuando se deben entregar estos beneficios porque claramente no quieren cometer errores, y si el Sr. Presidente manifiesta que su voluntad es buscar mayores antecedentes sobre el tema, apoya la moción, y no se va a pronunciar sobre la modificación.
- \* Concejal Sr. Ibarra, de la misma manera y con todos los argumentos que menciono su colega, asume lo que señala el Sr. Presidente dejar este punto para el próximo concejo.
- \* Concejal Sr. Lizama, señala que también se preocupó de buscar antecedentes, pero lamentablemente no llegó a tiempo la información. Le sorprende con mucho agrado lo planteado por su colega Marican, y también es válido lo que menciona el Sr. Presidente de esperar que se reúnan los antecedentes y sancionar cuando se tenga claridad.
- \* Concejal Sr. Salazar, esperar que se aclare este tema.
- \* Concejal Sr. Pantoja, consulta si para el funcionamiento sería conveniente aprobar los demás puntos que vienen en la modificación.
- Sr. Guzmán, manifiesta que sería recomendable para continuar con el trabajo del Departamento.
- \* Concejal Sr. Lizama, apoya la moción de su colega Pantoja, aprobar el resto de la modificación y dejar pendiente el ítem de compra de terreno.
- Secretario Sr. Villarroel, señala que no tiene la certeza si se puede aprobar la modificación parcializada.
- \* En consecuencia, la presente modificación queda pendiente hasta reunir mayores antecedentes respecto a la adquisición del terreno para un nuevo Cecosf en el Sector Alto de la Comuna.

## 7.- INCIDENTES.

### 7.1.- Concejal Sr. Ibarra:

- \* En primer término, señala que se realizó un campeonato escolar entre colegios municipales y particulares, y el equipo campeón reclama que nunca le han entregado su premio. Este es la escuela de Quinque
- DAEM Sr. Coña, señala que tienen que ir quemando etapas y el premio más grande es cuando van al regional, en todo caso va a averiguar que pasó en esta ocasión.
- \* Sugiere hacer la campaña del árbol, hay tanto lugares que se utilizan como estacionamiento, donde se podría plantar árboles, preocuparse de herosear la comuna, y asignar a una persona que se encargue de área ambiental.
- Sr. Presidente, señala que la municipalidad tiene convenio con CONAF que entrega distintos arboles y que se distribuyen tanto en la zona urbana como rural.
- \* Manifiesta que la Plaza Pedro Montt estuvo sin luz, es un problema para la gente que transita de noche por el sector y en la mañana temprano para tomar locomoción.
- \* Señala que el camino a Manzanal esta convertido en un vertedero, la gente sigue botando basura, sería bueno hacer crear conciencia a la gente, camino al cementerio y camino Toltén lo mismo.
- \* Presenta una inquietud respecto a la patente del Local Los Cipreses, los propietarios dicen que no se les permite hacer fiestas bailables.
- Sr. Presidente, señala que así lo estipula la ley, el contribuyente fue hablar con él y el Encargado de Renta fue muy claro en cuanto a lo que la ley señala.
- \* Continúa Concejal Sr. Ibarra, aclara que desde renta y patente se les dijo que era una medida que los concejales habían aprobado, y la idea es dejar claro que esto se debe a que la ley no lo permite.
- \* En otro punto, manifiesta que el Gimnasio Ultra Estación sigue a media luz y no se ha puesto la malla, tampoco se han arreglado las goteras.
- Sr. Presidente, señala que se está adquiriendo los materiales a través del portal, pronto se dará solución.



### 7.2.- Concejal Sr. Pantoja:

\* Señala que sufrió un inconveniente que no fue intencionado, acta no llegó a su poder y tuvo que verla por otra vía, es por eso que solicita hacer llegar el acta a través de correo electrónico mas todo los documentos que siempre van adjunto, y de igual manera seguir enviando el acta a domicilio, esto para evitar inconvenientes.

\* Por otra parte, consulta si se habrá oficiado a Bienes Nacionales la posibilidad de poder hacer uso del pozo lastre Variante Bornand.

- Sr. Presidente, señala que están en eso, hace una semana atrás llegó un documento de Vialidad donde se enteraron que ese terreno no era de ellos, y por eso la Municipalidad está tramitando hacerse cargo del pozo, con su debida mantención y trabajar en un proyecto de panderetas para que la gente no vaya a tirar basura.

\* Continúa Concejal Sr. Pantoja, señala que la idea nace fundamentalmente y a pesar de construir un cerco, fue para que los vecinos tengan acceso y puedan ir a votar su basura.

- Sr. Presidente. señala que no se puede.

\* Continúa Concejal Sr. Pantoja, dice que la idea era terminar con los micro basurales, que la gente que no pudo votar su basura a través del recorrido domiciliario tenga donde depositar sus desechos.

- Sr. Presidente. señala que la idea puede ser buena, pero se debe analizar en una reunión de trabajo.

\* Agradece al Sr. Presidente, por haber cumplido un anhelo de muchos niños, por la instalación de luminarias en la multicancha Villa El Bosque.

\* Hace tiempo atrás que se viene manifestando la posibilidad de mejorar los juegos infantiles ubicados en calle Luz Cruz Martínez, Población Kovach, están muy abandonados.

- Administrador Sr. Paz, señala que ese trabajo se hizo.

\* Continúa Concejal Sr. Pantoja, según entiende no se ha trabajado en la mantención de los juegos, solo se hizo un trabajo de limpieza, cree que este trabajo no significa un gran gasto para el Municipio.

\* Saber si se ha tenido preocupación ahora que se acerca el 18 de septiembre, sobre la reparación o mantención de la pileta central de la Plaza Pedro Montt, es su mayor atractivo y debe funcionar en su totalidad.

\* Por último, hacer hincapié y esperando la voluntad del Alcalde para realizar el retiro de las rotondas e islas canalizadoras, que están provocando más accidentes, aun no ha aparecido el accidentado que haya demandado a la municipalidad por este tema, lo que significaría un mayor costo para el municipio.

### 7.3.- Concejal Sr. Lizama:

\* También tenía la solicitud de la comunidad sobre el retiro de los bandejes centrales e islas canalizadoras, hay un compromiso del Sr. Alcalde de hace mucho tiempo que no se ha concretado.

\* Sugiere al Presidente de la Comisión correspondiente, ver el tema pendiente con la situación de las empresas de servicios traspasados de; Residuos Domiciliarios, Áreas Vedes y Aseo, esto ya se había reclamado anteriormente, se asignó a un inspector, pero haciendo un seguimiento no se ha remediado. Además, se acerca las licitaciones, estas debieran pasar por el concejo, los trabajadores están con la incertidumbre por la continuidad de sus contratos de trabajo.

\* Solicitar formalmente los resultados de la re licitación del proyecto reposición Hospital Pitrufquén al Sr. Milton Moya, esto se resolvió el 14 de agosto, ya debiera ser publico si se adjudicó.

\* Solicitar los resultados o antecedentes de las sugerencias a la construcción piso Liceo la Frontera de Comuy, conversó con el Sr. Sandoval, pero no sabe en qué etapa van.

\* Consultar en que etapa se encuentra la pavimentación de calle León Gallo Norte mas el tramo entre Santa María y 21 de Mayo, habían una observación en el proyecto original, respecto al vaivén en bajada de Acuña.

- Sr. Presidente, señala que se va a preocupar personalmente de este tema, ya salió publicada calle Los Trapenses y debió salir esta calle León Gallo, ya que los recursos se aprobaron en la misma fecha.



#### 7.4.- Concejal Sr. Marican:

\* Resaltar un tema de la Cuenta del Presidente y que en el Concejo pasado también se había hablado respecto a Pasajes los Trapenses, situación que le urge al menos a tres villas. Lo mismo con los micros basurales que planteaba su colega Pantoja, y trabajar en un proyecto para arreglar los distintos juegos de la comuna, principalmente de ultra estación.

- Sr. Presidente. dice que fue personalmente junto al Secplan a un buscar un terreno para los Skeiter. en un principio se pensó en un espacio en el Club de Rayuela, pero ellos requieren sombra. Después se les propuso al final del estadio / piscina colindado con el Sr. Fuentealba, aquí el problema fue el ingreso en cualquier horario, y la otra es en la isla Municipal, pero hay problemas con las crecidas del río en invierno. Se ha trabajado pero no saben en donde instalar a esta agrupación.

\* Concejal Sr. Ibarra, dice que ellos quieren un lugar donde la gente los puedan ver que practican su deporte, señala que siempre ha soñado con ver convertido la costanera de Avenida Carrera entre Serrano y Fernando Lobos, en un parque, ideal para los skeiter, plaza activa, una multicancha, etc.

- Sr. Presidente, señala que estuvieron viendo ese sector, pero en general en ese sector viven personas adultos mayores y le puede molestar el ruido. De todas maneras realizaran las consultas a la Junta de Vecinos, solicita a Sr. Administrador convocar a una reunión.

\* El día viernes pasado, tuvo que viajar a la ciudad de Temuco junto al Sr. Alcalde y sus colegas, pero además, el Administrador Municipal también lo había invitado a una reunión en la Alcaldía, le gustaría hacer las consultas respecto a lo que se conversó en esa reunión donde se planteó una propuesta sobre la carrera funcionaria del Departamento de Salud.

- Sr. Presidente, solicita autorización para una intervención del Sr. Administrador Municipal.

\* Sres. Concejales autorizan.

Administrador Sr. Paz, señala que efectivamente el día viernes le solicito un espacios los funcionarios que están trabajando en el tema de la Carrera Funcionaria, donde se invitó a don Luis Marican como Presidente de la Comisión de Salud, y donde los funcionarios plantearon una idea de cómo distribuir la carrera funcionaria, solicitud que debe llevar el Alcalde a los Concejales. A esta reunión lo acompañó la DAF Srta. Mónica Rivera y el Control Sr. Claudio Bustos, la municipalidad tiene que analizar esa propuesta para ver en términos financieros cómo llevar de mejor manera este derecho que tiene los funcionarios para desarrollar de mejor manera su carrera, quedaron de analizar la propuesta para evitar en lo posible el traspaso de recursos, sin que ellos vaya en desmedro de los funcionarios.

Se propuso un aumento escalonado, manifestaban que estaban en desventaja en comparación de otras comuna, una diferencia de 30% y al revisar los antecedentes se dieron cuenta que era la mitad de esa porcentaje. Y por otro lado, en otros municipios se hacen traspasos de hasta 500 millones de pesos y esta municipalidad no quiere eso, quiere mantener las cuentas equilibradas.

\* Concejal Sr. Marican, le agradece la información, hay una deuda de hace muchos años respecto a la carrera funcionaria, y aquí es donde aparecen las contradicciones con las posible compra de terrenos para implementar un Cecosf, donde todavía no hay un proyecto, incluso se puede adjuntar el Art. 45 donde había un compromiso mientras que no hubiera carrera funcionaria se iba mantener este artículo, este tema es resorte cien por ciento del Alcalde.

- Sr. Presidente, señala que el artículo 45 se dejo de cancelar cuando la Contraloría intervino y desde ahí mientras no estén las conciliaciones al día, no se llevara a Concejo el Art. 45.

#### 7.5.- Concejal Sr. Salazar:

\* Como ya se aproximan las fiestas patrias, solicita hacer un operativo de limpieza en la comuna.

\* También solicita se pueda pasar motoniveladora en las calles de ripio, sobre todo en calle Casanova y calle León Gallo Norte entre Casanova y Blanco Encalada.

\* Consulta si este año se va a realizar desfile.



- Sr. Presidente, se está trabajando a través del Departamento Social y Departamento de Educación, oficialmente no tiene el programa, pero en Pitrufrquén el desfile será el 18 de septiembre y en Comuy el 17 de septiembre.
- \* Señala que en la Escuela Unión Latinoamericana esta funcionando la calefacción pero hay algunos radiadores que están en mal estado.
- DAEM (s) Sr. Coña, señala que no ha llegado al Departamento solicitud de mantención de equipos.
- \* En otro tema, señala que hace un tiempo renunció un funcionario del Programa PDTI Sector Colga, consulta si ya se reemplazo al funcionario.
- Sr. Presidente, señala que tiene que verlo Indap con la Municipalidad, está en la etapa de la terna y la elección de nuevo funcionario está sujeta al Director Regional de INDAP.
- \* Consulta por el Mejoramiento Isla Municipal si está terminado.
- Sr. Presidente, los camarines están terminados, ahora queda hacer la recepción de la obra.
- \* Señala que Club de Rodeo Pitrufrquén está solicitando una reunión ya que se va a realizar en la comuna el campeonato nacional de rodeo.
- Sr. Presidente, señala que se entrego comodato en la parcela donde se construyo la media luna, la cual quedo con dificultades y se tiene que mejorar. Además se quiere incluir la inauguración de esta media luna en la programación de Fiestas Patrias.
- \* Continúa Concejal Salazar, dice que club está solicitando el apoyo logístico y necesitan documento de respaldo
- Sr. Presidente, señala que siempre han contado con el apoyo logístico, y pueden dirigirse hablar con él personalmente..
- \* Tiempo atrás solicito trabajar en un proyecto de perrera o canil.
- Sr. Presidente, dice que están trabajando en ese tema.

#### **7.6.- Concejal Sr. Reus:**

- \* Aclarar el tema del club de rodeo, ellos están peleando con otro pueblo Pemuco para hacer de local en clasificatorio para el año 2016, están esperando respuesta de la Federación Nacional.
- \* Respecto a la basura en calle servicio sector Club Caza y Pesca, el camión pasa muy temprano y la gente no alcanza a sacar la basura, hablar con la empresa para que pasen mas tarde.
- Sr. Presidente, señala que el día sábado también recorre el sector cordillera.
- \* Continúa Concejal Sr. Reus, señala que hacen falta contenedores para la gente que no alcanzo a sacar su basura.
- \* Ahora que se está haciendo la etapa de diseño del Cesfam, sugiere dejar una calle por atrás, porque a futuro se pueden construir poblaciones en ese sector.
- Sr. Presidente, señala que deben ver los m2 del terreno.
- Secretario Sr. Villarroel, dice que está considerado dentro del proyecto.
- \* Solicita trabajar en la mantención de la piscina a tiempo, no cuando llegue el verano.
- \* Solicita hacer estacionamientos en calle León Gallo Sur, sector sur, Cancha N° 2, al igual que en calle Bañacada entre Vicuña Mackenna y 5 de Abril.
- Sr. Presidente, señala que ahí tienen problemas con los tubos de aguas lluvias.
- \* Consulta por un ordenamiento de demarcar los estacionamientos para los colectivos amarillos.
- Sr. Presidente, señala que don Juan José Chesta está en una capacitación regresa el día jueves.
- Administrador Sr. Paz, señala que se iba a demarcar al frente del terminal, pero existe otra opción hacia el sector norte de hacer estacionamiento con un proyecto que ellos presentaron a la Secplan y ahora están a la espera de la respuesta del Ministerio de Transporte.
- Sr. Presidente, en otro tema manifiesta que un empresario está solicitando un recorrido de minibuses Pitrufrquén-Comuy, esto lo debe autorizar el Seremi de Transporte, y don Juan José Chesta deberá emitir un informe al concejo por esta situación.



\* Concejal Sr. Pantoja, señala que se le había quedado pendiente un requerimiento de unos vecinos sector Corte Alto, el camino está en muy malas condiciones, y se quedo de responder si era competencia del municipio.

- Sr. Presidente, comenta que en su primer periodo como Alcalde la concesionaria corto el camino en ese sector, son ellos los responsables de ese camino, pero la municipalidad siempre se ha preocupado en ayudar y mejorar las condiciones del mismo.

Con esto, Sr. Presidente y Alcalde, don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 12,25 horas.



*H.C.C.*

**HUMBERTO CATALÁN CANDIA**  
**PRESIDENTE**



*Mans*

**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**